



SAN LUIS, 12 de junio de 2026

VISTO:

El EXPE-479/2026 en el cual Viviana Mabel LAGOS, DU 30569389, presenta el Plan de Trabajo Final de la carrera de Posgrado Maestría en Educación Superior (Ordenanza Consejo Directivo N° 1/2002); y

CONSIDERANDO:

Que el grado de Magíster en Educación Superior se obtiene luego de un ciclo de estudios y posterior presentación y aprobación del Trabajo Final de Maestría, a través del cual las/los estudiantes demuestran que han alcanzado el nivel requerido en la especialidad desarrollada.

Que la presentación realizada por Viviana Mabel LAGOS, DU 30569389 y avalada por su Directora, Mgtr. Johanna Paula VINTAR, DU 30394956 (Universidad Nacional de San Luis), se ajusta a lo establecido en el Plan de Estudio de la carrera (Ordenanza Consejo Directivo N° 1/2002) y a las reglamentaciones de posgrado vigentes.

Que el Comité Académico de la Carrera elevó el Expediente de referencia a los evaluadores: Dr. Rodrigo VILLARRIAL (Facultad de Ciencias de la Salud-Universidad Nacional de San Luis) y Dra. Verónica FASULO (Facultad de Ciencias de la Salud-Universidad Nacional de San Luis), para que valoren los aspectos de contenido y metodológico del Plan presentado.

Que los evaluadores sugieren aprobar el Plan presentado por Viviana Mabel LAGOS, DU 30569389, titulado: "Experiencias pedagógicas de estudiantes de 5to año de la Licenciatura en Kinesiología en los procesos de formación de las prácticas preprofesionales respecto a la implementación de simuladores".

Que el Comité Académico de la carrera analizó la sugerencia de los evaluadores y el Plan presentado y no encontró observación alguna a nivel formal o de coherencia interna y consideró que la Directora cumple con los requisitos necesarios para dicha tarea, por lo que sugiere su aprobación.



Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Tema y Plan Preliminar del Trabajo Final presentado por Viviana Mabel LAGOS, DU 30569389, titulado: "Experiencias pedagógicas de estudiantes de 5to año de la Licenciatura en Kinesiología en los procesos de formación de las prácticas preprofesionales respecto a la implementación de simuladores", bajo la dirección de la Mgtr. Johanna Paula VINTAR, DU 30394956 (Universidad Nacional de San Luis), en el marco de la carrera de Maestría en Educación Superior (Ordenanza de Consejo Directivo N° 1/2002), que se dicta en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

VDP-MCR

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana- Mgtr. LONGO, Verónica Beatriz Secretaria de Posgrado- Dra. ROMÁ, María Celeste

## Hoja de firmas